



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales jurídicos para la coordinación de las actividades tendientes a la protección del entorno de la Ciénaga de Mallorquín.

Se expide la presente certificación el 16 de noviembre de 2021.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEÓN
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4250-2021

Proyectó: Njimenez